

## SESIONES ORDINARIAS

2005

## ORDEN DEL DIA N° 2106

## COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 4 de abril de 2005

Término del artículo 113: 13 de abril de 2005

SUMARIO: **Campeonato Sudamericano de Optimist 2005** realizado del 17 al 27 de marzo de 2005 en el partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara y otras cuestiones conexas. **Rattin** y **otros**. (856-D.- 2005.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Rattin y otros señores diputados, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados el Campeonato Sudamericano de Optimist 2005, realizado del 17 al 27 de marzo de 2005 en el partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 29 de marzo de 2005.

*Antonio U. Rattin. – Nelson I. Lanjonquière. – Roddy E. Ingram. – Roberto G. Basualdo. – Roberto R. Costa. – Guillermo de la Barrera. – Claudio H. Pérez Martínez. – Alberto J. Piccinini. – Ana E. R. Richter. – Ricardo A. Wilder. – Víctor Zimmermann.*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de la Nación el Campeonato Sudamericano de Optimist 2005, organizado por la Asociación Optimist Argentina, que se realizará en el partido de San Isidro del 17 al 27 de marzo de 2005.

Asimismo felicitar y desear éxito a todos los deportistas argentinos que participarán en el Campeonato Sudamericano de Snipe, que se desarrollará en la localidad de Algarrobo, República de Chile, del 20 al 27 de marzo de 2005; en los campeonatos mundiales de Láser a disputarse en Fortavela, República Federativa del Brasil, del 19 al 28 de septiembre de 2005, y en los campeonatos mundiales de Láser Abierto Radial y Láser Femenino Radial, estos últimos a realizarse entre el 2 y el 9 de diciembre de 2005 en Fortavela, República Federativa del Brasil.

*Antonio U. Rattin. – Juan C. Bonacorsi. – Nélide M. Mansur.*

**INFORME**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Rattin y otros señores diputados, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

*Antonio U. Rattin.*